



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

(I.P.N.)

REPORTE DE HALLAZGOS DEFINITIVO

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RESUMEN EJECUTIVO

Como resultado del estudio y evaluación efectuado al control interno, así como de la final de la auditoría al INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, determinamos los hallazgos que se mencionan a continuación:

HALLAZGOS RELATIVOS A INCUMPLIMIENTOS AL CONTROL INTERNO Y DEBILIDADES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 240 “RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON EL FRAUDE EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS”.

De la valoración de riesgos de incorrección material que efectuamos durante la auditoría del ejercicio 2017, y a fin de identificar si una incorrección es indicativa de fraude, se aplicaron procedimientos de auditoría para responder al riesgo y alcanzar una conclusión global sobre que los estados financieros no contenían riesgos de incorrección material, obteniendo el resultado siguiente:

No se incluyeron incumplimientos al Control Interno en este apartado, en virtud de que el mismo se reflejó dentro del apartado de Hallazgos Financieros, en el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

HALLAZGOS NORMATIVOS

En la revisión final al 31 de diciembre de 2017 se determinó un (1) hallazgo normativo de mediano riesgo en las Operaciones Reportables Relativas a Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual se detalla en el Formato 21 adjunto.

HALLAZGOS FINANCIEROS

En la revisión final al 31 de diciembre de 2017 se determinaron cinco (5) hallazgos, cuatro (4) de mediano riesgo y uno (1) de bajo riesgo. De los cinco (5) hallazgos, cuatro (4) se debieron a incumplimientos normativos y uno (1) a falta de Control Interno, correspondientes a los rubros de Bienes Muebles uno (1); Cuentas por Pagar a Corto Plazo uno (1); Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido uno (1); Estados Financieros uno (1); y Varios uno (1). El INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL atendió dos (2) hallazgos correspondientes al rubro de Bienes Muebles. Todos los hallazgos se detallan en los Formatos 21 adjuntos.

HALLAZGOS PRESUPUESTALES

No se determinaron hallazgos presupuestales.

HALLAZGOS FISCALES

Al INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL no le aplica la revisión fiscal de la Información Sobre la Situación Fiscal (ISSIF).

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



Ciudad de México, a 18 de abril de 2018.